

# BOLETIN NARANJA

Año 3 - Número 11 - Diciembre 2009

Contribución para impresión \$0,50

a.clasista.telefonica@gmail.com - [www.actnaranja.com.ar](http://www.actnaranja.com.ar)

## ¿Adónde va 2009-2010 Foetra?

**E**l acuerdo firmado el 12/11/09, entre la Foetra y Telefónica, sobre “nuevos grupos laborales, su recategorización, así como las carreras laborales y mecanismos de promoción” es una verdadera joyita de la flexibilización laboral.

**1** Legaliza el actual achatamiento de las categorías incorporando además la polifunción.

**2** Introduce las condiciones de trabajo de los convenios de Fopstta, Upjet y los “fuera de convenio” dentro del convenio 201/92 a través de las categorías W, X,Y,Z y Z1, acordadas entre Foetra y Telefónica el año pasado (jornada de trabajo de 9 Hs con movilidad funcional, geográfica y remuneración variable). Mete por la ventana toda la flexibilización laboral.

**3** Eliminan del convenio telefónico (201/92) la figura de supervisor dentro de convenio y avanza con la división de convenios por empresa.

**4** En el Grupo Laboral “Asistencia Técnica” a partir

de una categoría 3 habilita la polifunción o multifunción de tareas indistintamente: “Instalador, Revisor, Probador / Cruzador, Empalmador / Presurizador y Back Office 114”. A esto se agrega el “triple play” (“...el mantenimiento de la televisión digital”) y tareas de “servicios especiales” como ser la “construcción, instalación y habilitación de acceso (por cobre, fibra óptica y satelital) y las tareas de implementación de equipos CPE (router, switches, hub, equipos satelitales, etc). Todo esto quizás por una categoría (por convocatoria) que con el tiempo será absorbida por la inflación...

**5** Extiende la polifunción a otros grupos laborales como tráfico donde se crea un único grupo laboral llamado “Telegestión” que habilita la atención indistinta de todos los servicios de atención: 110, 19, 000, 112 y 114.

**6** Junto con la polifunción se incorporan en el convenio incentivos llamados “posicionamiento”. Estos crean distintos “subniveles” salariales en la misma categoría, en base al “desempeño” y el “concepto de la jefatura”, que mediante cupos para acceder, busca incrementar la competencia y división entre trabajadores.

(continúa en página siguiente..)

(..viene de página anterior)

Los telefónicos nos enteramos de la firma este acuerdo por un Mail Corporativo (comunicado interno de la empresa) donde afirma que las negociaciones con Foetra y Fatel están "totalmente alineadas con lo acordado con la Foeesitra". Luego, la empresa salió a aclarar que todavía se encuentran negociando.

El Convenio de la Foeesitra nos da la pauta de lo que quieren las empresas, ya que detrás de Telefónica viene Telecom. La Directiva de Foetra

debería cesar toda negociación colectiva sin informar a los trabajadores. ¿Qué están esperando? ¿Qué pasen las fiestas?

La Naranja llama a todos los telefónicos a rechazar este acuerdo firmado por la Foeesitra. No permitamos la entrega de nuestro convenio. Por paritarios y anteproyectos discutidos y votados en Asamblea. De esto depende el futuro de nuestro Sindicato. O con las empresas, la burocracia y el gobierno o con los trabajadores.

---

## en Lujan: **Congreso trucho de la Fatel**

**E**l Jueves 3 de Diciembre, en la localidad de Lujan, se realizó un congreso extraordinario de la Fatel (Federación Argentina de las Telecomunicaciones) que agrupa a los Sindicatos Telefónicos de Foetra Buenos Aires, Chaco, Santa Fe, Rosario, Tucumán y Lujan. El objetivo era reformar los estatutos y votar la incorporación a la CGT.

El congreso duro exactamente una hora de deliberación y votación, mas allá de todas las ceremonias, no se fijo posición ni se discutió sobre ninguno de los problemas que interesan a los trabajadores (rechazo al convenio de flexibilización laboral firmado por la Foeesitra, salarios, etc). Ni si quiera se permitió mocionar por la reapertura de las paritarias o un doble aguinaldo porque estaba "fuera del temario".

La reforma del Estatuto ha creado dentro de la Fatel un nuevo órgano: "El Plenario Nacional de Secretarios Generales", que puede sesionar y decidir autoconvocado por parte de sus integrantes, sobre todos los problemas del gremio. Un órgano similar, pero en la Foeesitra, acaba de firmar el convenio que viene a reforzar la flexibilización laboral, solo con la aceptación de los Secretarios Generales.

Claudio Marín y dos congresales de la Cta se abstuvieron a la hora de votar, pero su argumentación era más cercana a la aceptación y aprobación que al rechazo. De echo, si hubieran

tenido una oposición real, no deberían haber dejado pasar esta convocatoria por atrás, llamando a un plenario de delegados o una autoconvocatoria en Foetra, para rechazar desde el Sindicato más importante, esta reforma de los estatuto que concentra el poder en manos de los Secretario Generales y acepta la incorporación a la CGT sin consultar con nadie. ¿A que vamos a la CGT a apoyar al gobierno y los techos salariales?

Los congresales de la Naranja intervenimos en el congreso de la Fatel a través de un planteamiento político (ver comunicado de la naranja en nuestra pagina) difundido en el Congreso. La discusión con el resto de las agrupaciones que integramos un Frente en las últimas elecciones (La multicolor) no llevo a la salida de una declaración común por la negativa de la Lista Roja a mencionar el rol de la CGT y la CTA, siendo que la incorporación a la CGT era uno de los puntos del Congreso. A esta posición se plegó de lleno la dorada e incluso la violeta-Pts que pretendía abstenerse en los dos puntos coincidiendo con el abstencionismo de la Cta. Finalmente terminaron votando en contra.

El congreso, en sí, fue completamente burocrático y representa un paso objetivo hacia la unificación con la Foeesitra, que integra la mesa directiva nacional de la CGT. Este congreso pone de relieve la crisis y la transición que se abre en el Sindicato Telefónico. Cada vez más crece un abismo entre las necesidades de los trabajadores y la dirección del Sindicato y las Federaciones.

# Categorías

## Al descenso y a la promoción

Las recategorizaciones están siendo otorgadas, en la mayoría de los casos, a cambio de modificaciones en las condiciones de trabajo o directamente por convocatorias. A cambio de unas pocas categorías limitadas, el Sindicato se ha comprometido a modificar los grupos laborales. Quieren meter de lleno la polifunción. En vez de que las nuevas tecnologías y

servicios, lleven a una recategorización (y remuneración más elevadas), las actuales categorías terminan absorbiendo de todo.

Por la recategorización por vuelco automático. El Sindicato debe defender la unidad y los derechos de los telefónicos. A igual tarea igual remuneración.

## Las telefónicas para arriba. ¿Y los telefónicos?

El Triple Play dará lugar a un enorme aumento de las ganancias de las telefónicas. ¿No era que la Ley de medios prohibía la entrada de las telefónicas a la transmisión de Televisión? El acuerdo firmado entre la Foeesitra y Telefónica habilita la realización de tareas vinculadas al Triple Play. Podríamos llamarlo Triple Beneficio. Si bien estaba comprometido en una próxima Ley de Telecomunicaciones, en la actualidad, buscan alternativas para que las telefónicas puedan participar desde ahora.

Los negocios son muy grandes. Junto con el triple play y la renegociación de los contratos, Telefónica sigue sin vender su paquete accionario en Telecom, que según los pliegos de la privatización nunca

debería haber tenido. La disputa incluye una opción de compra sobre el otro 50%, en manos del grupo Wertheim, y la parte más importante del negocio: Telecom Personal, Arnet y el 50% de la red troncal y de dispersión de todo el país.

La tan mentada “democratización de la comunicación” no es más que una pantalla para continuar la concentración por otros medios. Una pelea por un nuevo reparto de los negocios esta en marcha. Nuestras organizaciones deberían impulsar la organización de todos los trabajadores de la actividad, elegir delegados allí donde no existen, promover un pliego de reclamos y luchar por un convenio único a nivel nacional.

## A los Trabajadores de Personal, Movistar y Claro

Quienes trabajamos para estas empresas somos conscientes que debemos estar encuadrados en el gremio Telefónico. Arbitrariamente las empresas nos encuadran en comercio para garantizar condiciones de explotación que derivan, por ejemplo en licencias psiquiátricas por la cantidad de horas que trabajamos, en un clima laboral hostil recibimos presiones combinadas. Por un lado, los clientes que hartos de un servicio deficitario y términos de contratación leoninos pierden por completo la

paciencia hasta agredirnos verbal y físicamente. Por otro lado, por parte de supervisores o gerentes que plantean objetivos (Venta, Calidad, Tiempos de atención, etc) imposibles de alcanzar. Tampoco entregan las herramientas adecuadas. A todo esto debemos sumarle las persecuciones laborales y sindicales con total impunidad ya que no contamos con ninguna representación sindical (Sindicato, delegados, etc).

Por todo esto un grupo de compañeros hemos decidido empezar a organizarnos, junto al resto de los telefónicos y nuestros compañeros de las celulares. Nadie nos va a reemplazar en esta tarea. Por la unidad de los trabajadores.

**Trabajadores Autoconvocados de Personal, Movistar y Claro.**

# Defendamos las elecciones de delegados

Foetra viene abandonando la democracia sindical hace rato. No solo fue la Asamblea de Racing, la manipulación de plenarios de delegados y la asamblea de junta electoral. También tenemos la firma inconsulta de actas y ahora la manipulación abierta de las convocatorias a las elecciones de delegados.

No hay tiempo para convocar a los plenarios y

reuniones de especialidad pero si para negociar sin consultar. En distintos edificios hay pedidos para que se realicen las elecciones de delegados, antes de fin de año, ya que hay puestos vacantes y se han vencido los mandatos. Pero siguen sin convocar las elecciones. Detrás de esta postergación y manipulación esta la intención de ejercer un control sobre la base del gremio y los plenarios de delegados.

## 19 y 20 de Diciembre

# Por una gran jornada de lucha

Este fin de año, el gobierno K que se la da de nacional y popular, espera para firmar otro canje de la deuda mientras preparan nuevos tarifazos y se inicia otro ciclo de fuga de capitales.

La oposición patronal, por cierto, no tiene nada distinto para ofrecer a los trabajadores. Ambos cierran filas con los capitalistas, según los bandos en disputa. Su principal sostén, la burocracia sindical, ha comenzado a recorrer los tribunales de justicia.

La política de la CGT y la CTA busca someter a los trabajadores al gobierno. Por eso postergan las paritarias y se tiran en contra las luchas como en Terrabusi (Kraft) o el Subte, donde por medio del Ministerio de Trabajo y la cooptación de diferentes



sectores sindicales se busca firmar la "paz social" (con el apoyo decidido de la CTA) manteniendo los despedidos afuera o postergando los reclamos para tratar de limitar una tendencia política independiente que se abre paso en las filas obreras.

El próximo Sábado 19 de Diciembre, aniversario de la rebelión popular que hizo estallar por el aire el gobierno De la Rúa-Cavallo, se ha convocado a una gran jornada de lucha de Congreso a Plaza de Mayo, junto a decenas de organizaciones estudiantiles, sociales, políticas y sindicales. Llamamos a todos los telefónicos a participar de esta movilización para reforzar una política independiente y de lucha.

## El 19 a las 16Hs. Todos de Congreso a Plaza de Mayo movilicemos por este programa

★Que los recursos del Anses vayan para los jubilados, 82 % móvil ya.

★Por los derechos de la mujer trabajadora, extensión de las licencias, defensa de la maternidad, guarderías y por su organización en un plenario de trabajadores telefónicas.

★Por el pase a planta permanente y convenio de todos los tercerizados. No al convenio de Foeesitra y las negociaciones secretas. Discusión de los anteproyectos y paritarios votados en Asamblea. Convenio único nacional de los telefónicos. Salario mínimo igual a la canasta familiar, recategorización y doble aguinaldo. Eliminación completa de los impuestos al salario. Que la crisis la paguen los capitalistas.